

# **Analizan entrega de productos de la canasta familiar normada a la población y la prestación de servicios**

canasta

En reunión de trabajo los integrantes del Consejo de Distribución en Ciego de Ávila analizaron, con los responsables del Programa de alimentos en cada territorio, la disponibilidad de los productos de la canasta familiar normada y otros víveres destinados al consumo social y los centros de prioridad.

Durante el encuentro los miembros del Consejo de Distribución en Ciego de Ávila analizaron la disponibilidad de recursos en la provincia, con la premisa de garantizar las viandas, los productos del cárnico, lácteos y otros insumos con destino a las unidades asistenciales de la provincia, las escuelas y otros centros priorizados, así como el consumo social.

En la reunión de trabajo, presidida por Yadier Pérez Tellez, Coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno en Ciego de Ávila, se realizó la planificación de la distribución de alimentos, productos de higiene y otros bienes necesarios, así como la implementación de medidas para evitar el acaparamiento y asegurar que todos los ciudadanos tengan un acceso equitativo.

Allí se precisó que, hasta la fecha, este central territorio dispone de la harina para continuar entregando el pan para su venta a la población. Se distribuye, por las bodegas los artículos de aseo pertenecientes al bimestre.

En el caso de las Empresas Cárnicas y el lácteo se entregan los productos que demandan los centros de prioridad, como son los hospitales, hogares maternos y casas de abuelos. Además, se aseguran las dietas médicas, que también reciben el aporte de la Empresa Acopio con viandas y frutas.